

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2720 de fecha 17.10.2011 que autoriza iniciar proceso de Licitación, en el portal www.mercadopublico.cl para la confección de 80 señalética de tránsito, con poste metálico de 50x50x2mm de largo pintado negro, incluido para cada una, las que serán instaladas en sector Urbano y Rural de la comuna de Requínoa.

El Memo N° 054 de fecha 10.11.2011, del Dpto. de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual remite informe de evaluación de ofertas Licitación Pública N° 3656-86-L111 "Adquisición señalizaciones de tránsito", informa que en la licitación se presentaron 5 ofertas de las cuales resulta más conveniente a los intereses municipales el Sr. Jaime Sepúlveda León, Servicios y Soluciones Viales E.I.R.L., Rut 76.083.629-k, por un monto total de \$ 1.497.800 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 154 de fecha 18.01.2011 que Distribuye Inversión Municipal año 2011.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 3656-86-L111 "Adquisición señalizaciones de Tránsito" (80 señalizaciones de tránsito, con poste metálico de 54x50x2mm de largo pintado negro, incluido para cada una), al proveedor Sr. Jaime Sepúlveda León, Servicios y Soluciones Viales E.I.R.L., Rut 76.083.629-k, por un monto total de \$ 1.497.800 más iva, de acuerdo al siguiente detalle:

- 26 signos pare
- 16 signos Ceda El Paso
- 15 Velocidad Mínima 40 KPH
- 3 Reservado solo Discapacitados
- 20 Otros

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004 "Señalizaciones de Tránsito y Refugios Peatonales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JGA

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Dpto. Tránsito y Transporte Público (1)
Archivo.-